

TIPOS DE CERTIFICADOS QUE SE PUEDEN PEDIR EN OF. DE REGISTRO A.P.C.P.

- ▶ **Concentración de Notas:** Es un certificado que acredita las asignaturas cursadas y aprobadas en el pregrado, de acuerdo a una escala de notas de rango 1 a 7, a menos que el ex.-alumno haya cursado sus estudios con escala de 1 a 100, por lo que debe especificar en qué escala va a pedir el documento.
- ▶ **Ranking:** Es un certificado que acredita fecha de defensa, promedio final en escala de 1 a 7 y de 1 a 100, lugar obtuvo y se determina por nota.
- ▶ **Duración de Carrera y Horas curriculares (también llamado Horas presenciales):** Es un certificado que acredita la cantidad de horas pedagógicas cursadas y aprobadas en el pregrado, como la cantidad de semestres que incluye la malla curricular.
- ▶ **Premio Manuel Sanhueza Cruz:** Es un certificado que acredita la distinción a la mejor tesis desarrollada durante ese período académico.

Notas:

Plazo de confección de este documento: aprox. 3 días hábiles.

Los valores se renuevan cada año, por lo tanto consultar su actualización en la pág:
<http://www.udec.cl/alumnos/tramites/titulo2.php>.

Las estampillas deben ser entregadas al momento de solicitar o retirar el documento.

El certificado de Premio Universidad, se solicita en Oficina de Títulos y Grados UdeC.